

TRÁMITE No.406-I-2020

OFICIO-GPA-DPCC-2020-670-OF

Cuenca, 04 de febrero del año andino 5528 / colonial 2020

Doctor

Yaku Pérez

PREFECTO PROVINCIAL DEL AZUAY

Su Despacho

De mi consideración

Como es de su conocimiento, el día 30 de enero del 2020 se llevó a cabo el Taller de Capacitación "Proceso de Rendición de Cuentas 2019" con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mismo que se encontraba dirigido a Directores (Geovanny Genovéz, Marco Ureña, Catalina Mendoza, Jorge Delgado, Patricio Abad, Marcelo Quizhpe, María Ruth Palacio, Ibelia Mora) y Técnicos de las diferentes Direcciones del Gobierno Provincial del Azuay que participarán en el proceso de Rendición de Cuentas así como a ciudadanos que conforman el Consejo de Planificación (Angélica Sangurima, Patricia Mogrovejo) y el Comité General Provincial (Mario Farez, Diana Capelo, José Salinas).

El taller fue dictado por el Sr. Jorge Paredes Técnico de Participación Ciudadana y Control Social.

Los temas tratados fueron:

- a) Reglamento de los sujetos que rinden cuentas y de la ciudadanía
- b) Proceso metodológico y cronograma
- c) Cumplimiento de rendición de cuentas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1.- Los deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas está basado en el Art. #6 del reglamento de rendición de cuentas, que dice qué los sujetos deben:

- a) Recoger de la ciudadanía los temas para los que rendirá cuentas,
- b) Integrar a la ciudadanía al proceso,
- c) Garantizar el acceso a la información,
- d) Entregar a la ciudadanía un informe,
- e) Levantar un acta compromiso,
- f) Elaborar el plan de trabajo,
- g) Publicar el informe final en medios de verificación.

Mientras que, en el Art. #8 habla sobre los deberes de los ciudadanos que deben:

- a) Presentar temas sobre los cuales solicita a la autoridad rendir cuentas
- b) Participar en la organización del proceso
- c) Acceder a los PDOT, POA, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, antes de la rendición de cuentas
- d) Conocer el informe previo a la rendición de cuentas,
- e) Participar e intervenir en la rendición de cuentas,
- f) Exigir el levantamiento del acta,
- g) Revisar los medios de verificación,
- h) Activar mecanismos de control social

2.- En el proceso metodológico y cronograma se establece un plazo de febrero a mayo para realizar todo este proceso.

- a) **Febrero: Mes para planificar y facilitar desde las asambleas locales.**
- b) **Marzo: Mes para la evaluación de la gestión y elaboración del informe.**

- c) Abril: Mes para la deliberación pública y evaluación de la gestión (quien vaya a rendir cuentas es quien define fecha, hora y lugar del evento que debe realizarse en este mes)
- d) Mayo: Mes para la incorporación de la opinión ciudadana y entrega del informe final para el CPCCS (30 días después de la deliberación).

3.- A este proceso de rendición de cuentas se lo pueden calificar como: i) cumplido cuando todo se ha entregado de manera oportuna cumpliendo los tiempos establecidos, ii) como incumplidos cuando el proceso no ha sido completado y tiene que intervenir un organismo de control como la contraloría para ejecutarse y pueden haber iii) denuncias Art. #27 PROHIBICIONES: están por ejemplo como realizar programas artísticos, protocolo, decoraciones.

Adjunto a la presente sírvase encontrar el material de capacitación utilizado así como el respectivo registro de asistencia y el registro de entrega de información a la sociedad civil indicada por la ley.

Atentamente



Lcda. Ibelia Mora

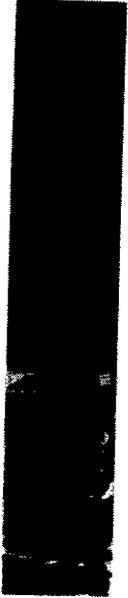
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Lcdo. Paúl Maldonado

TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

cc. Adrian Abril



PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS

PERIODO FISCAL 2019

GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y SUS PERSONAS JURÍDICAS CREADAS POR ACTO NORMATIVO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



DEBERES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS (Art. 6)

Los sujetos obligados deberán cumplir con los deberes establecidos en el presente artículo, en el marco de la Ley de Rendición de Cuentas y del presente Reglamento.

CIUDADANÍA (Art. 8)

La ciudadanía es el conjunto de personas que gozan de los derechos y cumplen con las obligaciones establecidas en la Constitución y la Ley de Rendición de Cuentas y el presente Reglamento.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



PROCESO METODOLÓGICO PROPUESTO

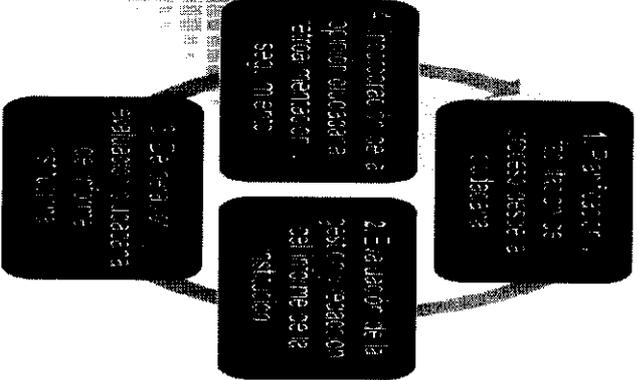
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Realización del Balance General				
Constitución del Comité de Control Social				
Elaboración del Plan de Control Social				
Elaboración del Informe de Control Social				

Se solicitará a las entidades que se reconozcan de manera voluntaria los Gobiernos Autónomos Descentralizados y las entidades creadas por el Acto de Promoción

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



1. Mecanismo de Rendición de Cuentas por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y las entidades creadas por el Acto de Promoción



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Ministerio de Salud Pública
Dirección General de Organización

1

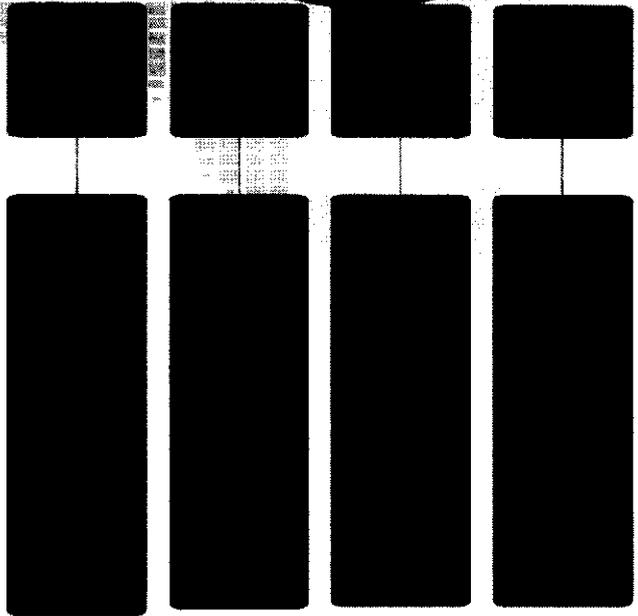


CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



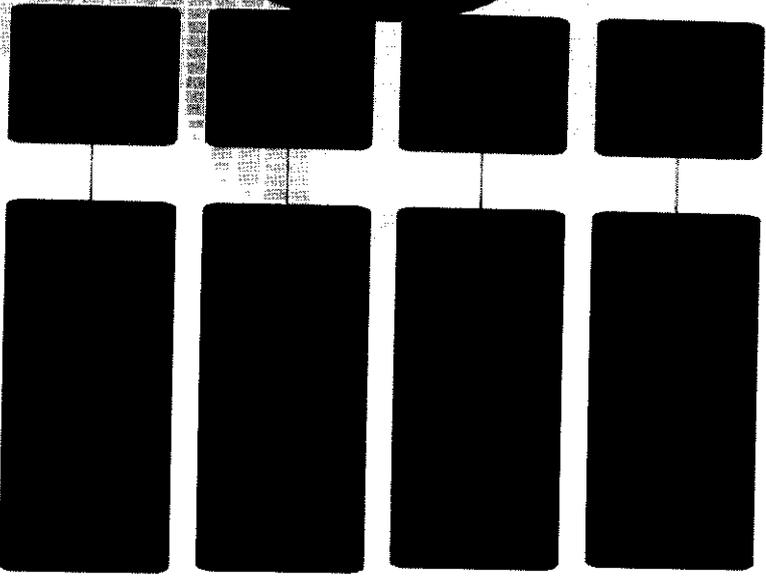
Ministerio de Función de Atención Primaria y Superespecialidad
Dirección de Atención Primaria

2



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

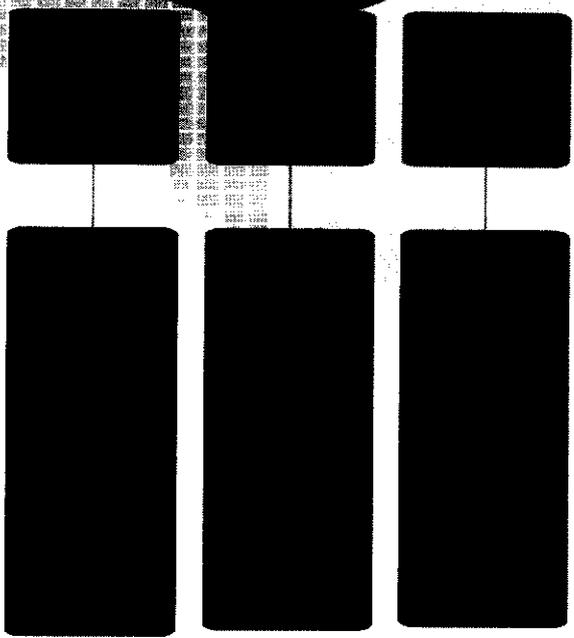
2. Modelo de Rendición de Cuentas para (C)D y sus personas jurídicas creadas por actos normativos



CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



2. Modelo de Rendición de Cuentas para (C)D y sus personas jurídicas creadas por actos normativos



CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



PROCESO DE ATENCIÓN DE RECLAMOS

CUMPLIDOS

Se han cumplido los reclamos de los ciudadanos en el periodo de tiempo establecido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

INCUMPLIDOS

Se han incumplido los reclamos de los ciudadanos en el periodo de tiempo establecido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DENUENCIADA

Se han denunciado los reclamos de los ciudadanos en el periodo de tiempo establecido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



PROCESO DE CAPACITACIÓN

Acceso ciudadano a los informes

Se han realizado actividades de capacitación para el acceso ciudadano a los informes de gestión, de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Publicación de los informes

Se han publicado los informes de gestión de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Retroalimentación

Se han realizado actividades de retroalimentación de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador
Rectoría Provincial
Luzmila Torres
Avenida Bolívar, Guayaquil, Ecuador

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

!!! Construimos el Ecuador que queremos!!!

REGISTRO DE ASISTENCIA



EVENTO: Capacitación CPCCS
 LUGAR Y FECHA: Cuenca 30 de Mayo Casa de Sesiones - Casa de la Provincia.

Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	CATEGORÍA	CANTÓN	PROVINCIA	COMUNIDAD	CÉDULA	FIRMA
1	Hilhon Rodolfo Bojorque Campoverde	0104490399	GPA	Técnico de Fiscalización	Cuenca	San Blas	0988321687	<i>[Signature]</i>
2	Yerónica Tohene Suurope Pinos	0105475288	GPA	Administración y legislación	Cuenca	San Blas	0955749565	<i>[Signature]</i>
3	Mario Saucelo Sue Pallas	0101161515	CPA	U. Asistente	Cuenca	Soyacusi	0948471054	<i>[Signature]</i> 111
4	Paquerita María Santillana Santillana	0103374582	FORA	Consejo de Mujeres	Cuenca	Soyacusi	0992983207	<i>[Signature]</i>
5	Godiello Esterlana Ortega Colina	0105254841	G.P.A.	Técnico Ambiental en Riego.	Cuenca	San Blas	095519469	<i>[Signature]</i>
6	Maria Ruth Palacios Castro	0350439902	GPA	Directora de Fiscalización (E)	Cuenca	San Blas	093928635	<i>[Signature]</i>
7	Karla Marlene Vasquez Quito	0106569130	GPA	Promotora de Participación	Cuenca	San Blas	098601903	<i>[Signature]</i>
8	Paul Velez Alejandre Cadenas	0103091641	G.P.A	Técnico Cooperación Institucional	Cuenca	San Blas	0984226144	<i>[Signature]</i>
9	Felix Rufino Cedillo Sanchez	0105370511	GPA	Técnico de Mantenimiento Automotriz	Cuenca	San Blas	0984883490	<i>[Signature]</i>
10	Abdi Fera	0103321618	GPA	Director	Cuenca	San Blas	0989589207	<i>[Signature]</i>

Asistentes: 10 4 HOMBRES 6 MUJERES

Se entrega alimentación en el evento: SI NO

Hoja Número 1 de 3 hojas

Nombres y Apellidos del Responsable del Registro: Paco Rojas

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL REGISTRO: *[Signature]*

REGISTRO DE ASISTENCIA



Azuay Ecológica
Prefectura

EVENTO: Capacitación CPCCS.

LUGAR Y FECHA: Cuenca, 30 de Enero 2012 Casa de las Sesiones Casa de la Provincia.

Nº	NOMBRE	DIRECCIÓN	CARGO	CANTON	PROVINCIA	COMUNIDAD	CELULAR	FIRMA
1	José U. Solano	010285113-1	Zhimi 6 ^{ta} S ^{ta} S ^{ta}	Provincia de	Sigchos	Sigchos	0911261528	
2	Diana Copelo	010456615-9	Reina de Tulum. Parlamentaria	Abdon	Cochabamba	Minutín	0980312608	
3	Noema Horea	0103714598	Prefectura Azuay Comunicaciones	Cuenca	San Sebastián	San Sebastián	0971908814	
4	Juan Sarmiento	010269365	G.P.A. Validad CORPRAS	Cuenca	San Sebastián		2842588	
5	Juana Patricia	0102674244-0997	COMPRAS PUBLICAS	Cuenca	S. BALS		0997308452	
6	Nancy Delgado	0102076361	Planificación	Cuenca	S. BALS		0997300572	
7	Patricio And	0102122199	Econ. Agraria	Cuenca	J. BALS		0987276594	
8	Janet Espinosa	1103383384	Economía Comunal Técnica	Cuenca	Dan Blas		0944986682	
9	Verónica Quiroz P	0101694172	GPA gestión ambiental	Cuenca	S. BALS		0983219614	
10	Cristina Pego	0105476209	GPA. Gestión ambiental	Cuenca	San Blas		0985761068	

Se entrega alimentación en el evento: SI NO

Asistentes: 10 HOMBRES 4 MUJERES Hoja Número 2 de 3 hojas

Nombres y Apellidos del Responsable del Registro: Paco Rojas

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL REGISTRO

REGISTRO DE ASISTENCIA

EVENTO:
LUGAR Y FECHA:



Nº	NOMBRE	CÉDULA	CATEGORÍA	CARGO	CANTÓN	PROVINCIA	COMUNIDAD	CELULAR	FIRMA
1	Patricia Mognago	0104749464	FOA	Presidenta	Guano	Guano	Guano	098208023	<i>[Signature]</i>
2	Catalina Tendora	0102162906	GPA - Género	Directora	Cuenca			0960214062	<i>[Signature]</i>
3	GRACELY GRANDES	0102112859	GPA - Género	Directora	Ambato			0984364962	<i>[Signature]</i>
4	Alto Vilca	0103501415	Financiero	Directo	Cuenca			0959030599	<i>[Signature]</i>
5	Raúl Maldonado	0605922566	GPA	Técnicos	Cuenca			0980917065	<i>[Signature]</i>
6	FARIDAH DUEÑO	0104935085	G.P.A	Trainer	Cuenca	San Blas	San Blas	0984298732	<i>[Signature]</i>
7	Rocio Rojas	0104346853	G.P.A.	Promotor	Cuenca	San Blas		0986435080	<i>[Signature]</i>
8	Adrián Abril	0103252524	GPA	Comunicación	Cuenca	San Blas		0995352004	<i>[Signature]</i>
9									
10									

Asistentes: 8 HOMBRES 3 MUJERES

Nombres y Apellidos del Responsable del Registro: Rocio Rojas

Se entrega alimentación en el evento: SI NO

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL REGISTRO: *[Signature]*

Hoja Número 3 de 3 hojas